

**LEONCIO URABAYEN Y LA REGENERACION DEL
TEJIDO CULTURAL VASCO (1918-1936)**

Idoia Estornés Zubizarreta

Cuando Leoncio Urabayen participa con entusiasmo en el I Congreso de Estudios Vascos que se celebra en Oñate del 1 al 8 de setiembre de 1918 era ya un maduro profesional de 30 años.

Había nacido en un pueblecillo situado al oeste de Pamplona, a orillas del río Arakil, en un lugar en el que hasta la última piedra hablaba aún la que Moret llamara “lengua matriz del Reyno”. Es posible que fueran sus recuerdos de infancia, en relación con la pérdida de esta lengua en su pueblo natal, los que le animaran a denunciar la falta de adaptación del magisterio navarro al medio en el que ejercía.

Su primera mocedad transcurrió en Castilla: en Madrid, como estudiante de la pionera y progresista Escuela Superior de Magisterio, y en Burgos, como enseñante en la Escuela Normal de esta ciudad. Son sus años de formación, años que conocen una profunda transformación de la Universidad y de la sociedad españolas, sacudidas de su letargo por la generación crítica nacida del magisterio de la Institución Libre de Enseñanza y por el desastre militar y moral del 98.

En 1918 volvía a Navarra como profesor de la Escuela de Magisterio de Pamplona. Volvía cuando en su tierra chica los ayuntamientos más dinámicos se sumaban a la agitación autonomista que sacudía a Cataluña y al resto de Vasconia. El mismo Congreso de Oñate, acto multitudinario del que había salido la Sociedad de Estudios Vascos, era un hijo, y no el menor, de este Movimiento Autonomista que, desencadenado por el Mensaje de las Diputaciones Vascongadas y el catalanismo, estaría a punto de arrancar del gobierno central un régimen autonómico nuevo.

Son años, pues, en los que se perfilan dos preocupaciones fundamentales en Urabayen: la regeneración del tejido cultural y la revitalización política de Vasconia, condición esta última sine qua non para la realización de la primera.

Analizaremos un poco estas circunstancias, entre las cuales, el Movimiento Autonómico que recorre a Euskal Herria entre 1917 y 1919.

I. REGENERACIONISMO POLITICO: REGIONALISMO Y NACIONALISMO

La primera década del siglo conoce el recrudescimiento de los fenómenos nacionalistas periféricos y la revitalización de los viejos regionalismos hispanos. La humillación militar y la pérdida del Imperio colonial sirven para poner en entredicho muchas cosas, entre ellas la supremacía castellana y el centralismo de Madrid a los que se acusa, especialmente desde Cataluña, de ineptitud y de arrogancia. El catalanismo de Cambó y la Lliga Regionalista de Cataluña participarán del sentimiento y de la retórica regeneracionista; si el centro ha fallado es la hora de las periferias, es el momento de Cataluña y del País Vasco, cuyos núcleos industriales y financieros constituyen las verdaderas bases sobre las que ha de efectuarse una auténtica regeneración de España. Muchos catalanes y vascos reflexionan como Maragall: “Aquí hay algo vivo gobernado por algo muerto, porque lo muerto pesa más que lo vivo y va arrastrándolo en su caída a la tumba. Y siendo ésta la España actual ¿quién puede ser españolista de esta España, los vivos o los muertos?”

La Lliga Regionalista de Cataluña persigue además, como su nombre lo indica, otro objetivo: “la autonomía del pueblo catalán dentro del Estado Español”. Su mentor más caracterizado, Prat de la Riba, piensa asimismo que ha llegado la hora de “ordenar el catalanismo” creando una serie de instituciones destinadas a fortalecer la lengua y culturas locales.

Cataluña dispone de una Universidad y de un pujante foco intelectual que apoyan la exigencia de autonomía. El País Vasco no posee ni lo uno ni lo otro pero cuenta, sin embargo, con una Hacienda propia y un sistema concertado —concierto vascongado, convenio navarro— que le permite recaudar y administrar parte sustanciosa de la tributación (los tributos encabezados). Pero la diversidad de status jurídico existente en Navarra y las tres Vascongadas impedirá la constitución de un frente común semejante al catalán. Esta va a ser, junto con la dificultad de aunar a los diversos partidos vascos, la principal causa de los sucesivos fracasos del autonomismo en Vasconia.

En 1917 Navarra se rige todavía por la Ley de Fueros de 1841. Posee, por tanto, un ordenamiento jurídico asentado que parte de una Ley ordinaria concreta en la que se estipulan las diversas modalidades de su gobierno, administración y fiscalidad.

Las Vascongadas viven, sin embargo, en plena interinidad jurídica. No poseen una Ley de Fueros semejante, ya que el artículo n.º 4 de la Ley del 21 de julio de 1876 se hallaba todavía pendiente, es decir, no se había llegado, aún —ni se llegará nunca— a un “arreglo foral”. Al no haberse desarrollado este punto importantísimo, las Vascongadas se hallaban ante una situación equívoca, ante lo que autores como Clavero han denominado, con acierto, “autonomía negativa” ya que el Estado se inhibía de legislar para estas provincias aquello que había pertenecido a la competencia de las antiguas Juntas Generales hechas desaparecer el siglo pasado.

Por su parte, las Diputaciones provinciales vascongadas, considerándose un poder provisional, ejercían, desde 1878 y sucesivas renovaciones del Concierto, más de hecho que de derecho, una serie de competencias económico-

administrativas importantes pero no consignadas de modo concreto en instrumento legislativo alguno. De ahí la diversidad de interpretaciones, las tensiones entre Madrid y las Vascongadas a la hora de deslindar los campos y, sobre todo, el temor por parte de éstas de que tan frágil sistema fuera reduciéndose poco a poco a la nada.

Por estos años ocurre que el régimen navarro, más sólido y concreto, es envidiado por los vascongados que llegarán incluso a pedir, al constituirse la Liga Foral Autonomista en 1904, por una parte la restauración de “nuestra Constitución secular” (el Fuero político) y, por otra, una “ley paccionada” para las Vascongadas (1) semejante al Home Rule irlandés, a los estatutos de las minorías nacionales en el Imperio Austro-Húngaro o a los del régimen federal americano. Y ocurre también que la clase dirigente navarra, temerosa de perder sus prerrogativas y de hacer peligrar su “arreglo” foral, preferirá siempre negociar sola con el Estado, sin mezclar tal negociación con las de sus vecinos.

Esto es lo que había ocurrido en 1905, cuando la Liga Foral Autonomista nucleada en Guipúzcoa despertó vivas simpatías en Pamplona. Y es lo que ocurrirá también en 1917.

1917 es un año crucial en Europa: la suerte de la Gran Guerra comienza a decidirse en favor de los aliados; los dos grandes Imperios multinacionales, el ruso y el austro-húngaro, experimentan una conmoción histórica, los EE.UU intervienen en la guerra declarándosela a los Imperios centrales... La crisis española del 17 se enmarca en tales circunstancias; la carestía de las subsistencias alimenta la agitación social, la esperanza de las minorías centroeuropeas y el ejemplo irlandés dan pábulo a las aspiraciones regionalistas y nacionalistas, las fuerzas situadas fuera del turno oficial de partidos se agitan exigiendo que el Régimen oligárgico se abra. Una acción conjunta —cuyas concatenaciones sólo pueden barruntarse, de forma documentada— lleva a catalanes y vascos a acosar al Gobierno de la Monarquía con la solicitud de autonomía.

Una especial coyuntura política permite a tres de las cuatro Diputaciones vascas liderar el movimiento. El 11 de marzo, en unas elecciones provinciales tan sucias como las precedentes, triunfa un antialbismo nutrido de candidaturas carlistas y nacionalistas en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. Navarra, sin embargo, va a quedar esta vez en manos de los partidos gubernamentales. De esta forma, mientras en las Vascongadas el movimiento autonomista cobra cuerpo, pese a la sorda oposición de los parlamentarios en Cortes afines a los partidos del turno, arrastrando el entusiasmo del pueblo, en Navarra dicho movimiento salta de forma espontánea de ayuntamiento en ayuntamiento, sin cobertura oficial ni apoyo parlamentario. Y no es que no suscite simpatías entre algunos diputados y personalidades ligadas a la vida provincial. Así lo manifiesta el vicepresidente de la Diputación, Baztán Goñi, en repetidas ocasiones. Pero, pese a ello, entre los diputados navarros y, en general, entre la casta dirigente navarra, se piensa que Navarra no debe de mezclar su causa con la del resto de los vascos. En palabras del diputado Astiz, debido a que

(1) Manifiesto de la LFA al Pueblo Guipuzcoano, 3 de diciembre de 1904.

“siempre se ha entendido inconveniente la posibilidad de que pueda confundirse la situación legal de aquellas provincias y la de Navarra en orden a las facultades autonómicas de las mismas”. “Y en esta idea —insiste— cuando se inició, al terminar la guerra civil, un propósito análogo al que ahora se ha manifestado, tuvo gran cuidado la Diputación de Navarra de apartarse de aquel intento para evitar que pudieran comprometerse las posiciones alcanzadas por Navarra, que tienen su origen en la Ley de 1841, a la que siempre se ha aferrado esta provincia” (2). El miedo al protagonismo nacionalista (en especial el miedo a Vizcaya) juega un importante papel dentro de estas reticencias pero no creemos sea tan esencial como pueda parecer a simple vista. La lectura de la correspondencia entre Serapio Múgica y Carmelo de Echegaray pone claramente de manifiesto que tal miedo existía también entre los diputados no nacionalistas de las otras tres provincias que llegaron, incluso, a congelar el Mensaje de 1917, durante unos meses, para que no lo pudieran capitalizar los nacionalistas vascos (3).

El conservadurismo agarrota, como puede verse, a lo largo de las jornadas autonomistas, a parte importante de la casta dirigente navarra. La debilidad del régimen vascongado (“tienen un régimen legal muy diferente y menos firme que el nuestro”) acaba siendo un argumento de peso. Pero, una cosa es no moverse al unísono con el resto de los vascos y otra es quedarse solamente a la expectativa, sin intentar recabar una recta interpretación de la Ley de 1841 —tan menoscabada durante los últimos años— o una ampliación de la misma, “simultaneando las gestiones con las que han iniciado las (Diputaciones) de las provincias Vascongadas”. Mal que bien la maquinaria navarra se pone también en marcha empujada por los acuerdos favorables de los ayuntamientos (4). La Diputación de Navarra, asesorada por su Consejo Administrativo, decide también sumar su voz al coro periférico de demandas.

A la vuelta de Leoncio Urabayen a Pamplona en 1918, las últimas ofensivas alemanas han fracasado y el final de la guerra parece próximo. Lloyd George, primer ministro inglés, agita el señuelo nacionalista ante el mosaico austrohúngaro proclamando “la igualdad de los derechos de las naciones, tanto para las pequeñas como para las grandes”, palabras corroboradas por el presidente americano Wilson en sus conocidos 14 puntos para la Paz Mundial. Ambos se refieren únicamente a las minorías nacionales oprimidas por sus enemigos, desechando a las minorías enclavadas en sus propios territorios. Tampoco hay que olvidar que años antes de la guerra, en 1905, Noruega había obtenido su independencia de Suecia por medio de un pacífico referendun.

El nacionalismo vasco, catalán, gallego, los regionalismos españoles beben de estas fuentes. El regeneracionismo catalán ejerce un liderato indiscutido,

(2) Intervención de Astiz en la sesión del 12 de julio de 1917 del Consejo Administrativo de Navarra. Libro de Actas del CAN, pág. 36 vuelta.

(3) ECHEGARAY, Carmelo: *Cartas a don Serapio Múgica (1899-1925)*, San Sebastián, CAM, 1987, pág. 509.

(4) El movimiento autonomista de 1917-1919 en Navarra ha sido estudiado por JIMENO JURIO, José M.ª: *Reivindicaciones autonómicas 1917-1919*. “P. y Hora de Euskal-Herria”. 1977-1978. También en mi tesis doctoral *La construcción de una nacionalidad vasca*, 1988, inédita.

un liderato “entreista” y no separatista: se trata de acceder a los comandos del Estado y enderezar, desde dentro, el rumbo de la nave. Encontrará una incompreensión feroz, de la misma forma que el nacionalismo vasco, pese a la moderación de su fracción mayoritaria (Comunión), va a hallar más adelante núcleos irreductibles de los que brotará un españolismo exacerbado y agresivo.

En 1918 el entusiasmo nacionalitario recorre el País Vasco, un país en el que desde hace años se viene denunciando la creciente anomia cultural, la acuciante necesidad de una Universidad pública vasca, la falta de colaboración interprovincial, la asfixia administrativa, todo ello en contraste flagrante con la prosperidad económica generada por una industrialización avanzada, acrecida por la demanda de los países beligerantes. La existencia individual de grandes figuras de las letras, las artes, y del pensamiento —Unamuno, Baroja, los Maeztus—, erradicadas del país por dicha ausencia de humus intelectual, pone de manifiesto el gran contraste, la falta de correspondencia entre riqueza material y Cultura.

El Congreso de Oñate de setiembre de 1918 responde a estas inquietudes. La Diputación de Navarra participa, dejando los recelos políticos de lado, en la empresa de reunir a todas las “fuerzas vivas” del país en torno a estos problemas. El objetivo del Congreso será “difundir la cultura vasca, estudiar y preparar soluciones para los diferentes problemas de ciencia y de actualidad en el País y promover la formación de una entidad que, constituida por todos los amantes de la tierra vasca, diese permanencia a la labor del Congreso y perdurase como unificadora y directriz del renacimiento de nuestra cultura”. El término “renacimiento”, de raigambre nacionalitaria —recuérdese la “Renai-xença” catalana o la “Renasencia gallega, la Pascua de Resurrección irlandesa viene a asociarse al regeneracionismo costiano. Ambos se hallan presentes en el vocabulario de la gran mayoría de los asistentes al acto de Oñate y, como veremos, de forma muy importante, en la disertación de Urabayen. En Oñate se trata de sentar las bases de una nueva sociedad vasca. Una sociedad fermentada por el nacionalismo pero que excluya al menor número posible de vascos. De ahí el decidido matiz etnocéntrico de la mayor parte de las intervenciones. De ahí, sin embargo, la asistencia de Alfonso XIII, máximo garante de la ortodoxia política, no sólo del Congreso sino del Movimiento autonomista y cultural subyacente.

II. REGENERACIONISMO CULTURAL: UN NUEVO TEJIDO DOCENTE

No conozco los pormenores de la vida de Urabayen en 1918 ni sé si participó directamente en la gestación de este célebre Congreso de confraternidad vasca. Me sospecho que el contacto se lo proporcionaría su amigo Santiago Cunchillos, con el que más tarde compartiría concejalía (1921-1923) en el Ayuntamiento de Pamplona. Tal vez conociera ya, desde años antes, al patriarca Arturo Campión, al veterano Hermilio Olóriz o al incansable Julio de Altadill. Pienso que, dadas sus características, era inevitable que conectara aquel año con la élite navarra promotora local del Congreso y con la Junta de Cultura de la Diputación de Vizcaya recién creada.

Su disertación —“El Maestro en la Escuela Vasca”— es el trabajo muy meditado de una persona que lleva mucho tiempo tratando de hallar una solución, aunque sólo sea transitoria, al problema de la enseñanza en Vasconia.

Es curioso hallar el término “escuela vasca” en el título de esta disertación. Se trata del nombre que recibirán las primeras ikastolas, las de los años 20 y la preguerra. El problema de la enseñanza de la lengua vasca comienza a dividirse a la opinión; algunos piensan, como Eleizalde, que la iniciativa privada debe de fundar “escuelas vascas” monolingües, a semejanza de las *matitse skolska* checas, creadas para conservar el idioma nacional amenazado —como el euskara— por el alemán. Otros piensan que debe de solicitarse la implantación de un bilingüismo en la escuela pública, tendiéndose a alfabetizar a los niños primero en la lengua parental para ir introduciéndolos luego, poco a poco, en la segunda lengua (5).

Urabayen parece inclinarse por esta última solución a la que también denomina “escuela vasca”. La realidad, para él, es ésta:

“antes que a la sociedad humana total, nosotros nos sentimos pertenecer a una comunidad local de hombres unidos por la sangre, el sentimiento y el pensamiento. Hombres que poseen una idiosincrasia especial, con todas sus consecuencias. Hombres vascos, hijos del pueblo vasco, en suma. Hombres con modos especiales de ver y de sentir la vida y que juntos y separados, tienen problemas específicos de cuya inteligente resolución depende su incorporación brillante al esfuerzo general del perfeccionamiento humano” (6).

Pero Urabayen no es solamente un hombre etnocéntrico. Para él hay además otra realidad concreta sobre la cual ha de ejercer su acción la “escuela vasca”:

“el suelo vasco, cuyas condiciones obran a la larga tan poderosamente sobre sus habitantes. Es lo que se llama la influencia del medio. Y sucede que para llegar al fin más elevado no hay otro camino que el de la realidad concreta, la Naturaleza sobre la cual el hombre vive y de cuyo aprovechamiento depende su existencia. A base, pues, del aprendizaje de los modos para dominar al suelo y para domesticarlo, haciendo de él un sitio bueno para vivir una vida completa, deberá desarrollarse el trabajo de la escuela encaminado a la elevación continua de la personalidad humana.”

Su visión es la de un humanista educado en la escuela de Beltrán y Rózpide, en la disciplina de la *geografía humana* de Brunhes.

La flexibilidad de la enseñanza permitiría

“la solución de este grave problema, de nuestro País Vasco: el de su prosperidad inmediata en todos los órdenes y su pronta incorporación

(5) Sobre este particular véase el capítulo V de mi *La Sociedad de Estudios Vascos. Aportación de Eusko-Ikaskuntza a la Cultura Vasca* (1918-1936). SEV, San Sebastián, 1983.

(6) *I Congreso de Estudios Vascos. Recopilación...* Bilbao, 1919, pág. 904. Los textos que siguen en pp.ss.

a las vanguardias luminosas del progreso universal. Eso haría posible la fijación de la población rural, acabando con la emigración y el éxodo a las ciudades por medio de una intensificación de las explotaciones agrícolas, industriales y comerciales, a base de un conocimiento exacto de las características del suelo y del pueblo vascos y del modo de ponerlas al servicio de las actividades vascas. Y eso es lo que la escuela vasca habría de tener en cuenta para realizar su fin.”

(...) “El maestro debe ser un hombre universal y procurar que sus discípulos lo sean. Pero a lo abstracto se llega por lo concreto y el camino de hacerse mundial es hacerse nacional primeramente. Así todas las escuelas artísticas y aún las verdades científicas dan, a través de su manifestación particular, la palpación universal, humana, de deseo de belleza y de verdad.”

Pero al maestro formado en las Escuelas Normales españolas decimonónicas no se le puede pedir esto, sencillamente porque en tales Escuelas Normales —dos de ellas en Alava, una en Guipúzcoa, dos en Navarra y una en Vizcaya— no se les ofrece una enseñanza adecuada (7):

“Sobre las exigencias generales de una preparación pedagógica completa, deberíamos, pues, dar a nuestros maestros una preparación especial acerca de la realidad vasca sobre la cual van a actuar.”

Y también hay que dar al maestro una dignidad social mediante una retribución adecuada con la que poder sostener una

“habitación cómoda, elegante (¿por qué no, si él ha de ser el espejo de todos?), y combustible y jardín-huerta. Que todos esos elementos son necesarios para la vida en el campo. Y podría leer y estudiar y conservarse en el tono elevado que requiere su labor de guía y de consejero de todo un pueblo.”

Pero la situación del maestro vasco en 1918 no roza siquiera la del maestro danés, que es el que Urubayen erige continuamente, siguiendo a H. W. Foght, en modelo en su género:

“La mayor parte de los maestros de escuelas vascas no sienten en vasco (juzgamos aquí por los frutos de su labor, sin meternos en intimidades personales). Esto es decir que la adaptación fundamental para la eficacia de la labor educativa falta.”

De ello resulta que la población vasca se retrae ante la enseñanza de sus hijos, especialmente en el sector rural donde “esa desconfianza ingénita del campesino hacia quien no lo comprende ni le sirve no es una de las causas menores de nuestra incultura. Y esta causa es casi única allí donde la lengua corriente es el euzkera: como el absurdo les es impuesto por la ley o con la excusa de la ley, los euzkaldunes se defienden con las únicas armas que poseen: huyendo de la escuela. El resultado indigna y entristece. Esa incom-

(7) DAVILA BALSERA, Paulino: *Magisterio*, “Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco”, Auñamendi. San Sebastián, publ. en curso.

presión priva a la Humanidad de muchos miembros útiles para el progreso del mundo”.

A ello hay que sumar además la escasez de maestros nativos que se identifiquen con la problemática local:

“De 291 maestros propietarios de sus escuelas en Nabarra, 132 eran nacidos fuera del País Vasco, y de 161 maestras, 78 (en el año 1917).”

Ello se debe a que desde 1888 las oposiciones debían de celebrarse en las capitales dotadas de distrito universitario, lo que conllevó dificultades de todo género de los maestros vascos que, al no existir una Universidad pública en Euskal Herria, debían de competir en condiciones inferiores con los opositores residentes en el propio distrito (8).

El profesorado es en gran parte foráneo y, además, no posee un nivel aceptable de conocimientos:

“La mayoría de los maestros de las escuelas vascas son incompetentes. Y ya comprendéis inmediatamente la gravísima transcendencia de este defecto. En la mayoría de las escuelas vascas la enseñanza se reduce a leer, escribir y algo de cuentas.”

Claro que esta tristeza —comenta— es patrimonio de España entera y una resultante de la formación total del maestro. Los candidatos al ingreso proceden en general de familias humildes donde ni los medios ni el ambiente son favorables para crear temperamentos selectos. Su instrucción primaria es completamente insuficiente. Y luego, en la Escuela Normal se ven obligados a seguir unos planes de estudios agobiadores y no siempre bien desarrollados.

Pero, se pregunta Urabayen, ¿puede hacer algo más el maestro en las condiciones miserables en las que vive en 1918?

“Con demasiados niños, con malos locales, con insuficiente material y sobre todo, con semejantes sueldos, ¿qué puede uno exigir sin sentirse inmediatamente desarmado? En Nabarra la retribución total media, que actualmente cobran los maestros, es de 1.429,42 pesetas anuales. Ahí está comprendido el sueldo, la retribución por adultos, el aumento gradual de sueldo y la casa-habitación. Las maestras cobran 1.182,16 pesetas anuales.”

Puede que estas cifras, desligadas de su contexto histórico, resulten demasiado abstractas. Refiere mi padre —Bernardo Estornés, de 81 años de edad— que en su pueblo natal, Isaba, los hijos del maestro de su escuela eran “invitados” caritativamente y por turnos, por algunas familias, entre otras y nada opulentas, por la suya, a fin de aliviar la penuria económica del funcionario y, dicho sea de paso, el hambre canina de sus muchos hijos. En Navarra ha sido proverbial la frase “pasar más hambre que un maestro de escuela”. Como consecuencia, concluye Urabayen,

(8) DAVILA BALSERA, Paulino: Op. cit.

“el resultado final de todos esos males adopta una forma ostensible, que en Nabarra es ya escandalosa. La danza de maestros es continua. Hay pueblo que ve varios en un año. La estabilidad se ha convertido en un mito. Y encima, el número de vacantes (hablo de Nabarra) asusta. De 649 escuelas consideradas como públicas, sólo 472 estaban provistas en propiedad (Mayo 1918).”

En la segunda parte de su disertación pasa Urabayen a explicar cuál debería de ser la solución posible a todos estos males presentes en el magisterio, ya que el “mal mayor está en que, debiendo preparar educadores, las Escuelas Normales son establecimientos de pura instrucción, entendida del modo más abstracto”.

La solución idónea pero imposible debido a la inexistencia de Universidad es, según Urabayen “dar a los maestros una formación universitaria, que es, indudablemente, el ideal en la preparación de los maestros. A ello podría llegarse si las Diputaciones del País Vasco, mancomunadamente, consiguieran la autonomía de la enseñanza.”

La autonomía conjunta, una mancomunidad cuadriprovincial, hubiera sido la solución. Pero ya vimos en las líneas precedentes que, por el momento, la Diputación navarra no se atreve a tanto. “En las actuales condiciones de nuestro País Vasco —lamenta Urabayen— no podemos permitirnos esa solución que a muchos parecerá un lujo, como parecía un lujo el tren a nuestros antepasados”.

Mientras el panorama se aclara, hay que buscar soluciones transitorias basadas en el magisterio existente. Para ello sugiere la creación, en régimen de internado, por las Diputaciones, de establecimientos especiales en los cuales se provea al maestro de la formación supletoria necesaria. Es decir, algo semejante al IRALE actual creado por el Gobierno de Vitoria. “Nuestro maestro, por tanto, estudiaría a fondo el pueblo vasco y sus características en el tiempo y en el espacio (Historia, Etnología y Geografía), sus cualidades permanentes y sus manifestaciones variables, lo que es y cómo evoluciona, el juego de sus esfuerzos ante la Naturaleza sobre que vive” (...). “Los maestros en ejercicio, que hubieren recibido su formación supletoria en ese establecimiento, recibirían de las Diputaciones correspondientes un suplemento anual importante sobre su sueldo oficial.”

En cuanto al modo de ingresar de estos maestros en las escuelas oficiales piensa Urabayen que

“Los que no tuvieran ya escuela, no tendrían otro remedio que hacer oposiciones o ingresar como interinos; pero haciendo extensivo a Alaba, Guipuzkoa y Bizkaya el derecho de los pueblos navarros a la propuesta unipersonal de sus maestros (cosa que no creemos difícil de conseguir), se podría llegar pronto a colocar en su verdadero destino a los maestros que nos hacen falta.”

El nuevo maestro debería de estar sometido a una inspección que “podía estar a cargo del pueblo mismo y de delegados especiales de las Diputaciones,

en correspondencia con el organismo superior de cultura que éstas se verán obligadas a crear si han de emprender decididamente la obra de reconstitución que el pueblo vasco pide con toda urgencia.

Su formación permanente estaría garantizada por medio de:

a) Una revista, una *publicación periódica* donde se siguiese el movimiento educativo del mundo entero y se diera, además, la información cultural indispensable para mantener el contacto entre el rincón apartado donde actúa el maestro y la actividad total del mundo. Bien entendido, una revista cultural, no administrativa.

b) En cada pueblo una *biblioteca* de obras escogidas, de ciencias puras y aplicadas, de artes bellas y mecánicas, las experiencias de los demás en el pensar, en el sentir y en el hacer. No muchas, sino fundamentales obras en todos los órdenes. Esa biblioteca serviría para el maestro, para sus discípulos y para todo el pueblo.

c) Una serie de *cursillos* intensivos que versasen sobre asuntos referentes a la educación.

d) Envío, todos los años, de maestros a estudiar las mejores instituciones educativas del extranjero; el objeto de evitar un estancamiento en la labor de aquéllos que fueron preparados sin reparar en sacrificios se habría conseguido en mucha parte.

Para concluir exhorta Urabayen a no regatear con el capital invertido en educación, destacando el último lugar ocupado por España entre las naciones desarrolladas en lo tocante a este respecto:

“Puestos en orden por cifras máximas, Canadá gasta al año 27 pesetas por habitante en instrucción primaria; Nueva Zelanda, 26; Estados Unidos, 25; Suiza 21; Gran Bretaña, 16; Australia, 15; Alemania, 12; Holanda, 12; Francia, 8; Bélgica, 7,70; Italia, 5; Portugal, 3,55 y España, 1,60 pesetas por habitante. Estos datos corresponden a los años anteriores a la gran guerra; porque ahora todas las naciones se disponen a aumentar sus presupuestos de educación considerablemente.”

Merced a la aportación de las Diputaciones, el País Vasco ocuparía el penúltimo lugar, antes de España pero después de Portugal ya que “el País Vasco destina a ese fin importantísimo unas 2.295.959 pesetas, o sea un promedio de 2,34 pesetas anuales por habitante”.

Dos meses más tarde, ante la Asamblea de Pamplona del 30 de diciembre de 1918, en la que diputados forales y a Cortes, senadores y alcaldes (éstos sin voz, ni voto individual) iban a definir la trayectoria futura de Navarra, Víctor Pradera, adalid del inmovilismo institucional de ésta agitaba el fantasma de la posible subida salarial de los maestros (“no creáis que el Estado se va a hacer cargo del pago de las funciones que os entregue a vosotros, pues sólo en materia de enseñanza la diferencia de sueldo que se ha concedido por el Gobierno a los maestros pasa de 700.000 pesetas”) a fin de convencer a los presentes de que la autonomía, así como la reintegración foral, eran demasia-

do caras (9). Las gentes como Leoncio Urabayen y los seguidores de Víctor Pradera estaban condenados a no entenderse.

El pensamiento regeneracionista de Leoncio Urabayen aflorará plenamente en el análisis de la situación cultural del País Vasco que efectúa por petición de la Sociedad de Estudios Vascos. En dicho análisis hay palabras y conceptos de enorme vigencia:

“Tenemos que decirlo con claridad. Estamos muy mal. Nos hemos acostumbrado a compararnos con países muy atrasados y creemos ocupar un buen lugar entre las gentes civilizadas. Y no es así. Y no será así mientras pequemos gravemente del pecado español de no enterarse.

Es urgentísimo que nos asomemos al mundo para ver lo que se hace por ahí. Nuestra vergüenza será entonces grande, pero ése será el principio de la reparación.

Hoy el País Vasco no puede llamarse propiamente un país moderno. Si económicamente se esta estableciendo de una manera sólida, le falta aún proveer a las necesidades de lo que constituye la característica esencial de un país civilizado: su cultura.

Hay que hablar claro. Si hemos de conseguir un régimen autonómico solamente para darnos el gusto de decir que nosotros somos nosotros, no vale la pena de hacer ningún esfuerzo. La autonomía ha de servir para que podamos desenvolver plenamente nuestra personalidad, o no ha de servir para nada. Y ese desenvolvimiento no puede realizarse sin atender cuidadosamente, especialmente, a la formación y al entretenimiento cultural de las generaciones vascas.

A los que todavía no se han convencido de que nuestra situación cultural es deplorable, les invitamos a que nos comparen, no con Castilla o Andalucía, sino con Dinamarca, Suiza o Estados Unidos.”

Muchas de sus ideas intentarán ser llevadas a la práctica durante su gestión como secretario o director de la Escuela Normal de Navarra, en especial en el quinquenio republicano (10).

III. LEONCIO URABAYEN Y EUSKO-IKASKUNTZA

Desde 1918 la colaboración de Urabayen con la SEV es muy estrecha: será su tesorero y su responsable de la Sección de Enseñanza hasta 1921 y 1923; escribe en sus publicaciones, participa en la Asamblea Municipal Vasca

(9) Acta de la Asamblea celebrada en el palacio provincial el día... La reintegración foral de Navarra, 1919, págs. 43-46.

(10) *Un llamamiento a la riqueza que tiene corazón*. Euzko-Ikaskuntzaren Deia, BSEV, n.º 2, 1919, pág. 22. Sobre la actividad de Urabayen en la Escuela de Magisterio, v. GUIBERT, Esther: *L. U. Su contribución a la educación en Navarra*.

de 1919 disertando sobre *La Enseñanza en los pequeños municipios vascos* y en la gestión del II Congreso de Estudios Vascos que se celebra en Iruña en 1920 (11). Escribe también en la revista bilbaína “Hermes”, con cuyo director, el también miembro de la SEV, Jesús de Sarria, conecta espiritualmente como puede advertirse en la crítica que hace de su muy controvertido *Patria Vasca* (12) que costó a Sarria la desautorización de la Comunión Nacionalista y más de un disgusto. Urabayen, nacionalista vasco cosmopolita y abierto, participa de la visión sarriana y no constituye una excepción ya que, como se vería más adelante, el nacionalismo vasco en Navarra fue más liberal y más aperturista que los de las demás provincias (13).

Así, coincide con la concepción voluntarista de Sarria cuando dice que el nacionalismo de éste

“es un Nacionalismo que mira casi exclusivamente al futuro. Es la afirmación de nuestra voluntad, más bien que de nuestra autoridad (espíritu de perfección frente a espíritu de tradición). Un Nacionalismo que casi prescinde de la Historia y que se funda en una decidida voluntad de ser, no por lo que hemos sido, sino por lo que somos y sobre todo, por lo que sentimos que podemos ser: “Eres ayer y eres hoy. Pero en ti hay algo más grande que el ayer y hoy. Eso que es más grande que la historia y el presente, es el mañana que te estamos forjando nosotros (págs. 31 y 32)”.

Se trata de un “Nacionalismo que prescinde de las aptitudes y hábitos transmitidos a través de la Raza y que constituyen un robusto pasado en el que puede asentarse sólidamente el futuro glorioso de Euzkadi. Pero tiene, en cambio, una enorme ventaja dinámica: la de encaramos a solas con el porvenir, como si éste dependiera exclusivamente de nuestras obras y no de los méritos ajenos. De ahí nace nuestra mayor obligación: ‘Tenemos que ser mejores que nuestros adversarios; más activos que ellos, más generosos, más competentes, más justos que ellos’ (pág. 119). Todo el motivo de nuestra ruina nacional y toda la posibilidad de nuestro futuro están expresados en esas frases: es el principio de la responsabilidad personal, hondamente sentido. Y este principio no puede ser más justo ni más eficaz: nuestro deber es ser cada vez mejores y esto, esencialmente, no lo conseguiremos más que por nuestro propio esfuerzo. Ahora bien, los mejores no sólo tienen derecho a vivir, sino a vivir libremente. Y así,

(11) Sabemos que en este II Congreso hubo un primer temario redactado por el mismo Urabayen, una de cuyas ponencias, *Capital y trabajo*, se había asignado personalmente. Por qué fue modificado este temario y por qué Urabayen no desarrolló esta ponencia no lo sabemos. Tal vez existieran presiones desde los sectores menos reformistas de Eusko-ikaskuntza. Véase en el ASEV, Carta de Luis Chalbaud a Angel Apraiz, 13 de febrero de 1920. Carta de Severino Aznar, presidente del grupo Democracia Cristiana, a A. Apraiz, 25 de febrero de 1920.

(12) URABAYEN, Leoncio: *El último libro sobre el nacionalismo vasco: Patria Vasca*, por Jesús de Sarria “Hermes”, 1920, págs 69-73.

(13) Fue el único en el que importantes elementos no defendieron, por ejemplo, a machamartillo, la enmienda concordataria en lo referente al Estatuto de la Sociedad de Estudios Vascos en 1931.

por una selección mejorada, el mundo puede perfeccionarse mucho más deprisa. Mientras que, viceversa, hasta tanto que no demos señales de nuestra superioridad, no tendremos derecho a pedir vía libre”.

Urabayen capta con claridad que *Patria Vasca* de Sarría “supone un cambio de táctica dentro del Nacionalismo: de la actitud puramente defensiva, de hostilidad a lo alienígena, que es lo característico de todas las grandes reacciones salvadoras, a la actitud de conciliación, a la armonía, indispensable para un franco desarrollo progresivo. Táctica actual de comprensión, que impone la naturaleza de las cosas, y, por tanto, de tolerancia y de adaptación ecuánime a las nuevas condiciones creadas por la incesante mudanza de los espíritus.”

Pero este tipo de nacionalismo vasco no llegó a cuajar y Urabayen, junto con otros, irá luego separándose, progresivamente de su partido hasta abandonarlo antes de octubre de 1927 (14). La creación de ANV en 1930 le llegaría demasiado tarde, cuando su plena dedicación a la escuela y su amistad con el socialista Sáez Morilla le vedaban una nueva militancia política. Ello no obsta para que Urabayen siga tiñendo su quehacer de una cálida vivencia vasquista presente, no sólo en sus escritos sino también en su actividad pedagógica, en las Misiones Pedagógicas a las que alude Guibert, por ejemplo. Su disidencia obedece a razones personales de “total disconformidad con las posturas del Partido Nacionalista Vasco”, como él mismo confiesa.

Este especial talante liberal y vasquista, tan presente también en la obra de su hermano, el novelista Félix Urabayen, puede apreciarse en su ponencia *Enseñanzas especiales* que subtitula “Esbozo de un programa destinado a fomentar la cultura popular y las enseñanzas especiales en el País Vasco”. Su lectura tiene lugar en Gernika durante las jornadas del III Congreso de Estudios Vascos de 1922 (15).

Interesa recordar que dicho Congreso se celebra en Vizcaya en unas especiales circunstancias políticas caracterizadas por las tensiones y los choques entre la Liga de Acción Monárquica, encastillada en una política exaltadamente españolista apoyada por el PSOE, y todas las formas de nacionalismo, incluido el tibio nacionalismo cultural de muchos regionalistas.

La preocupación de Urabayen por la calidad de la docencia en la escuela pública se extiende a la alfabetización e instrucción de las masas de adultos. Para ello preconiza una mayor educación física, una campaña de alfabetiza-

(14) ARTETA, Valentín: *Miscelánea nacionalista. Socios y afiliados* (2). “Deia”, 13 de octubre de 1985. Arteta publica un fragmento de la carta mediante la cual, Urabayen, molesto por un registro policial, comunica al Gobernador que ya no es miembro del PNV. Desconocemos la razón de esta baja. Antes de la misma Urabayen protagonizó, según me cuenta mi padre, un sonoro incidente en la calle San Nicolás de Pamplona. Llegó a las manos con un militar (¿coronel Aceituno?), y, al caer, rompió con la cabeza la vitrina de un establecimiento. No olvidemos que nos hallamos en plena Dictadura y durante las polémicas negociaciones del convenio económico de Navarra que se firmaría en 1927.

(15) Tercer Congreso de Estudios Vascos. Recopilación... San Sebastián, 1923, págs. 141-148.

ción, la organización de conferencias populares, escuelas ambulantes y lo que llama escuelas populares superiores en régimen de internado. Llama la atención sobre la escasez de Bibliotecas —sólo existen las dos municipales de Bilbao, la de San Sebastián y la de Navarra— poniendo como modelo la política bibliotecaria efectuada por la Mancomunidad de Cataluña. Esta institución le sirve también de guía para elaborar una política museística —un Museo Social y otro Industrial en Bilbao, un Museo de Bellas Artes y otro Etnográfico en San Sebastián, un Museo de la Habitación en Vitoria, un Museo de la Moda en San Sebastián—, para preconizar un Instituto de Orientación profesional y una Escuela de Funcionarios.

La educación de la mujer, tema de rabiosa moda en los años 20, que venía ya debatiéndose desde antes de la Gran Guerra, le merece especial atención. Esta educación “una cosa que, bien hecha, transformaría el mundo mucho más de prisa que lo que esperamos dedicando al hombre casi todos nuestros esfuerzos”, se reduce, según constata Urabayen, a la enseñanza elemental y a cuatro Escuelas de Maestras, “insuficientes por todos conceptos”. “Sería menester asimismo crear en cada una de las regiones vascas, escuelas profesionales a fin de proporcionar a la mujer una mayor cultura e independencia económica”. Constatamos en estas observaciones un interés humanista de Urabayen por la condición de la mujer a la que considera hay que educar más en su calidad de persona humana que en el tradicional rol de vestal doméstica. Esto, que ahora puede parecer un tópico, fue inhabitual, incluso entre las mismas mujeres preocupadas por el tema.

También manifiesta su preocupación por la formación de postgraduados y porque éstos amplíen sus estudios en los países más avanzados. A él se debió el hecho de que la Sociedad implantara una política de becas y pensiones en 1921. Al antecedente de ayuda a la investigación y salidas al extranjero proporcionado por la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País se suma ahora el impulso renovador de Urabayen, impulso debido en sus años de formación en la Escuela Superior de Magisterio a los que Esther Guibert ha dedicado tan atinadas palabras. Gracias a esta iniciativa media docena de becados recorren en 1922 Dinamarca, Bélgica, Inglaterra, Francia, Suiza y Alemania. Ese mismo año la SEV celebró el Centenario de Elcano, combinado con una Misión Vasca a América, mas medrada que lo que Urabayen la había imaginado pero misión, al fin, que recorrió los principales países iberoamericanos visitando sus colonias vascas.

Otros proyectos de Urabayen y de Eusko Ikaskuntza no llegaron a feliz consecución. Tal es así el de publicación de sendos libros de lectura en euskara y castellano, obra de nuestro pedagogo. Las inenarrables dificultades con las que tropezó la edición del célebre *Xabierto* —dificultades técnicas sobre todo (16)— nos ofrecen un indicio de las que se interpusieron entre los dos libros que elaboró Urabayen y la imprenta, sobre las cuales el Archivo de la Sociedad se muestra avaro.

(16) ASEV, Irakaskintza, cartas de la SEV con López Mendizabal hasta 1925 en que aparece el librito. Sobre los libros de Urabayen véase el BSEV n.º 2, 1919, págs. 9-10. Carta de Urabayen a Apraiz del 3 de noviembre de 1921.

En 1924, aconsejada por Arturo Campión, la Sociedad de Estudios Vascos le concede una importante subvención para que se lance a un campo aún inexplorado en el País Vasco: la geografía humana. El mismo relata en la *Introducción* de su “La tierra humanizada” (1949) el por qué del comienzo de sus investigaciones:

“Con arreglo a las normas que al principio de la obra dábamos, desarrollamos el estudio de las viviendas de Navarra, consideradas aisladamente. Había en el concepto que habíamos elaborado mucho de Brunhes. Pero algo veíamos en lo que habíamos logrado que no nos dejaba satisfechos. Y, por fin, caímos en la cuenta de que lo que faltaba era el enlace entre los hechos básicos de la *Geografía* humana, lo que nosotros denominábamos *precipitados geográficos*, y el tema nuevo, extraordinariamente interesante y aún no estudiado científicamente, de la lucha del hombre con el medio geográfico para someterlo a su arbitrio y aprovecharlo íntegramente en su beneficio”.

“Los resultados de dicho trabajo y enfoque van apareciendo en la RIEV de 1925 y años sucesivos. A partir de 1927 la maduración de lo investigado se traduce en los siguientes títulos: *Una interpretación de las comunicaciones en Navarra*, San Sebastián, 1927 (tirada aparte de la RIEV); *Geografía humana de Navarra*, 2 vol., Pamplona, 1929-1932; *La casa navarra*, Madrid, 1929, 240 págs.; *Atlas geográfico de Navarra*, Pamplona, 1931, 32 págs.; *Geografía de Navarra* (texto explicativo del Atlas), Pamplona, 1931, 230 págs.; *La geografía humana. Sus límites. Su contenido*, Madrid, 1934, 40 págs.; *El panorama de la geografía humana*, Madrid, 1935, 36 págs.”

Urabayen tuvo que hacer frente desde 1927 a los gastos de sus investigaciones ya que la SEV, resentida por la política antirregionalista de la Dictadura, adolece por esos años de un “pavoroso” déficit (17). Pese a todo, la ayuda de EI durante estos tres años fue decisiva. “Jamás hubiera podido hacer nada en ese terreno sin la ayuda que tan generosamente me ha prestado hasta ahora la SEV. Hubiera tenido que trabajar en otra cosa y me hubiera pasado la vida soñando en hacer Geografía Humana sin poder, probablemente, conseguirlo jamás...” (18). La falta de medios fue, sin duda, la principal razón del cese de esta considerable subvención, falta de medios económicos a la que hay que sumar —también hay que decirlo— ciertos celillos profesionales de Telesforo de Aranzadi, antropólogo miembro de la Junta Permanente de la SEV, que llegaría a criticar, sin demasiados miramientos, la obra de su colega (19).

(17) La subvención a Urabayen fue de 6.000 y 4.000 ptas. anuales que hay que comparar con las 21.500 que obtenía EI de las cuatro Diputaciones. Parece ser que, a finales de la Dictadura, EI sobrevivió merced a la generosidad de Sir Ramón de la Sota. Cfr. Estornés, Idoia: *La construcción de una nacionalidad...*, págs. II, 304-308. Da la impresión de que Sota, tan vituperado por la historiografía “progresista” de corte reciente, fue el único capitalista vasco que respondiera al llamamiento “a la riqueza que tiene corazón” efectuado por Urabayen en 1919.

(18) Carta de Urabayen a Apraiz del 13 de julio de 1927, ASEV, B. eta Pentsioak.

(19) De todos es conocido el humor puntilloso e irascible de este santón de la antropología física vasca. Su crítica principal en la RIEV, XXI, 262-265.

Es durante estos años, los finales de la Dictadura y el período republicano, cuando el geógrafo Leoncio Urabayen parece superponerse al pedagogo.

La guerra interrumpiría el trabajo de los Urabayen, “inquietados por persecuciones inmotivadas, heridos por desgracias familiares, molestados por dolencias físicas, preocupados por la enorme tragedia nacional que en torno a nosotros se estaba desarrollando”. Bajo las ruinas de esta tragedia quedarían las esperanzas regeneracionistas de este navarro cuya intensa vida cultural se había iniciado con la ilusión y la pujanza del Movimiento de 1917 y el despertar de la Universidad española a impulsos de la Junta de Ampliación de Estudios e Instituciones vinculadas a ella. El río de publicaciones reiniciaría su vida en la postguerra pero ya nada volvería a ser como antes.

Iruña, 3 de noviembre de 1988.